



DEPARTAMENTO JURIDICO
GESTION DE SUELOS

CBB / BAM / JGG / jgg.-

RESOLUCION EXENTA N° 233 /

COYHAIQUE, 11 FEB. 2013

APRUEBA CONTRATO DE COMODATO SUSCRITO ENTRE EL SERVIU REGION DE AYSEN Y LA I. MUNICIPALIDAD DE CISNES.

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE :

a) El contrato de Comodato de fecha 30.01.2013, por el plazo de 5 años, con compromiso de venta, suscrito entre el **SERVIU REGION DE AYSEN y la I. MUNICIPALIDAD DE CISNES**, de la comuna de Cisnes, representado por su Alcalde don **LUIS ARSENIO VALDES GUTIERREZ**; mediante el cual el SERVIU Región de Aysén hace entrega en calidad de Comodato a la I. Municipalidad de Cisnes, el terreno singularizado como Lote N° 10, de la Manzana 27, de una superficie aproximada de 800 m2, ubicado en la localidad de La Junta, comuna de Cisnes, donde se encuentra construida una Sede Social, para llevar a cabo acciones sociales, recreativas, culturales y deportivas para los vecinos del sector.

b) La reinscripción del terreno a nombre de SERVIU Región de Aysén, que rola a Mayor Cabida a Fojas 247 N° 243, del año 2004, del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Cisnes.

c) La Resolución N° 1.600, de fecha 30 de Octubre de 2008, que fija normas sobre materias Afectas y Exentas del trámite de Toma Razón, dictada por la Contraloría General de la República.

d) Las facultades y atribuciones que me confieren los Art. 14, 16, 17 y 19 del D.S. 355 de (V. y U.), de 1976.

e) El Decreto N° 570, de fecha 22 de Marzo de 2012, de (V. y U.), que fija el Orden de Subrogación del cargo de Director SERVIU Región de Aysén, dicto la siguiente :

RESOLUCION :

1.- APRUEBASE, en todas sus partes el Contrato de Comodato de fecha 30.01.2013, por un período de 5 años, con compromiso de venta, suscrito entre el **SERVICIO DE VIVIENDA Y URBANIZACION REGION DE AYSEN y LA I. MUNICIPALIDAD DE CISNES**, referido al Lote N° 10, de la Manzana 27, ubicado en la localidad de La Junta, de la comuna de Cisnes.

ANOTESE, COMUNIQUESE, CUMPLASE Y ARCHIVESE.



CLAUDIA NOVOA ZAMORA
INGENIERO CIVIL INDUSTRIAL
DIRECTORA SERVIU REGION DE AYSEN
SUBROGANTE

DISTRIBUCION :

- Sr. SEREMI MINVU Región de Aysén.
- Depto. Jurídico
- Depto. de Adm. Y Finanzas
- I. Municipalidad de Cisnes (Inf.)
- Gestión de Suelos
- Oficina de Partes.

